

Fecha de última revisión:		01/03/2019										
Actividad de tratamiento		Responsable de Tratamiento y DPD			Descripción de la actividad de tratamiento y datos tratados					Destinatarios		Otros datos del tratamiento
Tratamiento	Identidad	Datos de contacto	Delegado de Protección de Datos	Finalidad	Interesados	Datos personales	Período de conservación	Base jurídica del tratamiento	Terceros	Transferencias internacionales	Ejercicio de derechos	
Historias clínicas - Asistencia sanitaria	Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea	Avda. Ejército 2, 31002-Pamplona/Iruña	dpd@navarra.es	<ul style="list-style-type: none"> Asistencia Sanitaria en sus diversas modalidades, especialidades y niveles asistenciales. Gestionar los servicios sanitarios públicos de Navarra. Gestión y organización de los servicios y prestaciones pertenecientes al ámbito de la Atención Sanitaria, así como aquellos servicios o programas sanitarios que se le encomienden. Planificación, orientación familiar y educación sexual. Prestación de asistencia farmacéutica. Gestión de las prestaciones complementarias. Promoción, educación para la salud y fomento del autocuidado. Prevención, detección precoz y protección a grupos específicos frente a factores de riesgo, así como los dirigidos a la prevención de las deficiencias congénitas. Cualquier otra actividad relacionada con el mantenimiento y mejora de la salud. 	Pacientes atendidos en centros sanitarios de la Comunidad Foral de Navarra.	<ul style="list-style-type: none"> Identificativos: Nombre apellidos, NIF, contacto (domicilio y teléfono), imagen, voz, firma, rasgos físicos, Tarjeta Individual Sanitaria, N.º Seguridad Social. Datos especialmente protegidos: Salud, vida sexual, genéticos. Características personales: Fecha y lugar nacimiento, estado civil, edad, sexo, nacionalidad, datos familia (padre, madre...), características físicas o antropométricas. Circunstancias sociales: Aficiones, estilo de vida 	Se conservarán durante el tiempo necesario <ul style="list-style-type: none"> para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación. 	<p>El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una <u>obligación legal</u> aplicable al responsable del tratamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> Ley 14/1986 General de Sanidad Ley 10/1990 de Salud de Navarra Ley 41/2002 básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica Ley 16/2003 cohesión y calidad del Sistema Nacional de Salud Ley Foral 17/2010 derechos y deberes en materia Salud en la Comunidad Foral de Navarra Ley Foral 14/2008 garantías espera Atención Especializada Ley 29/2006 garantías y uso racional de los medicamentos y productos sanitarios 	<ul style="list-style-type: none"> Juzgados. Mutuas. Otras entidades sanitarias. Administración General del Estado (Ministerio de Sanidad). Otras entidades de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra. 	No están previstas transferencias internacionales de los datos.	Mediante instancia dirigida al Servicio de Atención a Ciudadanos y Pacientes del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea (Avda. Ejército 2, 31002-Pamplona/Iruña)	
Gestión de personal	Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea	Avda. Ejército 2, 31002-Pamplona/Iruña	dpd@navarra.es	<ul style="list-style-type: none"> Gestión de personal, funcionario y laboral. Selección de personal y provisión de puestos de trabajo mediante convocatorias públicas. Expediente personal. Control horario. Incompatibilidades. Formación. Planes de pensiones. Acción social. Prevención de riesgos laborales. Emisión de la nómina así como de todos los productos derivados de la misma. Gestión económica y obtención de estudios destinados a la gestión económica del personal. Gestión de comunicaciones a empleados/as. 	<ul style="list-style-type: none"> Personal del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea. Candidatos presentados a procedimientos de provisión de puestos de trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> Identificativos: Nombre apellidos, NIF, número de registro de personal, Contacto-domicilio teléfono, Imagen, Firma, SS. Datos especialmente protegidos: Datos de salud (bajas por enfermedad, accidentes laborales y grado de discapacidad, sin inclusión de diagnósticos), afiliación sindical, a los exclusivos efectos del pagos de cuotas sindicales (en su caso), representante sindical (en su caso), justificantes de asistencia de propios y de terceros. Características personales: Sexo, estado civil, nacionalidad, edad, fecha y lugar de nacimiento y datos familiares. Datos de circunstancias familiares: Fecha de alta y baja, licencias, permisos y autorizaciones. Datos académicos y profesionales: Titulaciones, formación y experiencia profesional. Datos de detalle de empleo y carrera administrativa: Incompatibilidades. Datos de control de presencia: Fecha/hora entrada y salida, motivo de ausencia. Datos económico-financieros: Datos económicos de nómina, créditos, préstamos, avales, deducciones impositivas baja de haberes correspondiente al puesto de trabajo anterior (en su caso), retenciones judiciales (en su caso), otras retenciones (en su caso). Datos bancarios. Otros datos: Datos relativos a la acción social, datos sobre sanciones en materia de función pública. 	Se conservarán durante el tiempo necesario <ul style="list-style-type: none"> para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación. 	<p>El tratamiento es necesario tanto para la ejecución de un contrato como para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> Decreto Foral Legislativo 251/1993, por el que se aprueba el texto refundido del personal al servicio de las Administraciones Públicas de Navarra. Real Decreto Legislativo 2/2015 por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores. 	<ul style="list-style-type: none"> Juzgados Administración General del Estado Entidad a quien se encomienda la gestión en materia de riesgos laborales. Instituto Nacional de la Seguridad Social y mutualidades de funcionarios. Tesorería General de la Seguridad Social. Organizaciones sindicales. Entidades financieras. Agencia Estatal de Administración Tributaria. Cámara de Comptos. Boletines oficiales. Otras entidades de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra. 	No están previstas transferencias internacionales de los datos.	Mediante instancia dirigida a la Dirección de Profesionales del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea (Avda. Ejército 2, 31002-Pamplona/Iruña)	
Gestión económica	Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea	Avda. Ejército 2, 31002-Pamplona/Iruña	dpd@navarra.es	Tramitación de expedientes de gasto e ingresos derivados de la ejecución del presupuesto.	Proveedores, beneficiarios/as de subvenciones, sancionados/as, empresas licitadoras.	<ul style="list-style-type: none"> Identificativos: Nombre apellidos, NIF, número de registro de personal, Contacto-domicilio teléfono, Imagen, Firma. Datos económico-financieros: Datos bancarios y de seguros. 	Se conservarán durante el tiempo necesario <ul style="list-style-type: none"> para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación. 	<p>El tratamiento es necesario tanto para la ejecución de un contrato como para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público. Ley Foral 2/2018 de Contratos Públicos. Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria. Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria. Plan General de Contabilidad Pública en relación con la Disposición Final Primera de la Ley 16/2007, de 4 de julio. Real Decreto 462/2002, de 24 de mayo, sobre indemnizaciones por razón de servicio. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. Ley 40/2005, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. 	<ul style="list-style-type: none"> Plataforma de contratación. Registro público de contratos. Otras entidades de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra. 	No están previstas transferencias internacionales de los datos.	Mediante instancia dirigida a la Dirección de Gestión Económica y Servicios Generales del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea (Avda. Ejército 2, 31002-Pamplona/Iruña)	

Fecha de última revisión:		01/03/2019										
Actividad de tratamiento		Responsable de Tratamiento y DPD			Descripción de la actividad de tratamiento y datos tratados					Destinatarios		Otros datos del tratamiento
Tratamiento	Identidad	Datos de contacto	Delegado de Protección de Datos	Finalidad	Interesados	Datos personales	Período de conservación	Base jurídica del tratamiento	Terceros	Transferencias internacionales	Ejercicio de derechos	
Asuntos jurídicos	Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea	Avda. Ejército 2, 31002-Pamplona/Iruña	dpd@navarra.es	Tramitación de expedientes de reclamaciones administrativas previas y recursos administrativos interpuestos contra actos dictados por los órganos del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea.	Personas físicas o representantes de personas jurídicas relacionadas con expedientes de reclamaciones administrativas previas y recursos administrativos interpuestos contra actos dictados por los órganos del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea.	<ul style="list-style-type: none"> • Identificativos: Nombre apellidos, NIF, Contacto-domicilio teléfono, Firma. • Datos especialmente protegidos: Aquellos aportados o recogidos en la tramitación de los expedientes • Datos de detalle de empleo de puesto de trabajos: Datos de características personales, de circunstancias sociales, académicas y profesionales, de detalles de empleo, de información comercial, económico-financieros y de seguros, de transacciones a los que pueda referirse la reclamación. 	Se conservarán durante el tiempo necesario <ul style="list-style-type: none"> • para cumplir con la finalidad para la que se recabaron • y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación. 	El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento: <ul style="list-style-type: none"> • Ley 39/2005, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Procedimiento Administrativo Común. • Ley 40/2015 de régimen jurídico del sector público. 	<ul style="list-style-type: none"> • A los interesados en los procedimientos. • El Defensor del Pueblo, otras autoridades de control, cuando el procedimiento sea de su competencia. • A los órganos jurisdiccionales, la Abogacía General del Estado, y Ministerio Fiscal. • Otras entidades de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra. 	No están previstas transferencias internacionales de los datos.	Mediante instancia dirigida al Servicio de Régimen Jurídico del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea. (Avda. Ejército 2, 31002-Pamplona/Iruña)	
Control y gestión asistencial	Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea	Avda. Ejército 2, 31002-Pamplona/Iruña	dpd@navarra.es	Registrar la información relativa a la gestión asistencial de los servicios sanitarios.	Pacientes atendidos en centros sanitarios de la Comunidad Foral de Navarra.	<ul style="list-style-type: none"> • Identificativos: Nombre apellidos, NIF, Contacto-domicilio teléfono, Firma. • Datos especialmente protegidos: Salud, Vida sexual • Características personales: Fecha y lugar nacimiento, Estado Civil, Edad, Sexo, Nacionalidad, Datos familia (padre, madre...), Características físicas o antropométricas. • Circunstancias sociales: Aficiones, estilo de vida. 	Se conservarán durante el tiempo necesario <ul style="list-style-type: none"> • para cumplir con la finalidad para la que se recabaron • y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación. 	El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento: <ul style="list-style-type: none"> • Ley 14/1986 General de Sanidad • Ley 10/1990 de Salud de Navarra • Ley 41/2002 básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica • Ley 16/2003 cohesión y calidad del Sistema Nacional de Salud • Ley Foral 17/2010 derechos y deberes en materia Salud en la Comunidad Foral de Navarra • Ley Foral 14/2008 garantías espera Atención Especializada • Ley 29/2006 garantías y uso racional de los medicamentos y productos sanitarios 	<ul style="list-style-type: none"> • Administración General del Estado (Ministerio Sanidad). • Otras entidades de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra. 	No están previstas transferencias internacionales de los datos.	Mediante instancia dirigida al Servicio de Atención a Ciudadanos y Pacientes del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea (Avda. Ejército 2, 31002-Pamplona/Iruña)	
Atención al paciente - Quejas y sugerencias	Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea	Avda. Ejército 2, 31002-Pamplona/Iruña	dpd@navarra.es	Registro y tramitación de las quejas y sugerencias presentadas en relación con la actuación del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea.	Pacientes que presentan quejas y sugerencias en relación con la actuación del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea.	<ul style="list-style-type: none"> • Identificativos: Nombre apellidos, NIF, Contacto-domicilio teléfono, Firma, TIS • Datos especialmente protegidos: Aquellos aportados o recogidos en la tramitación de las quejas y sugerencias • Otros: Los recogidos en la queja o sugerencia 	Se conservarán durante el tiempo necesario <ul style="list-style-type: none"> • para cumplir con la finalidad para la que se recabaron • y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación. 	El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento: <ul style="list-style-type: none"> • Ley 41/2002 básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica • Ley Foral 17/2010 derechos y deberes en materia Salud en la Comunidad Foral de Navarra • Ley 39/2015 del procedimiento administrativo común de las Administraciones públicas. • Ley 40/2015 de régimen jurídico del sector público. 	<ul style="list-style-type: none"> • Defensor del Pueblo en caso de haber sido planteada la queja ante el mismo. 	No están previstas transferencias internacionales de los datos.	Mediante instancia dirigida al Servicio de Atención a Ciudadanos y Pacientes del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea (Avda. Ejército 2, 31002-Pamplona/Iruña)	
Investigación	Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea	Avda. Ejército 2, 31002-Pamplona/Iruña	dpd@navarra.es	Investigación médica y estudios de salud.	Pacientes participantes en estudios de investigación médica.	<ul style="list-style-type: none"> • Identificativos: Nombre apellidos, NIF, Contacto-domicilio teléfono, Firma, Rasgos físicos, TIS, SS • Datos especialmente protegidos: Salud, Vida sexual • Características personales: Fecha y lugar nacimiento, Estado Civil, Edad, Sexo, Nacionalidad, Datos familia (padre, madre...), Características físicas o antropométricas. • Circunstancias sociales: Aficiones, estilo de vida. 	Se conservarán durante el tiempo necesario <ul style="list-style-type: none"> • para cumplir con la finalidad para la que se recabaron • y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación. 	El consentimiento del interesado/a para el tratamiento de sus datos personales.	No están previstas cesiones de datos a terceros.	No están previstas transferencias internacionales de los datos.	Mediante instancia dirigida al Servicio de Atención a Ciudadanos y Pacientes del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea (Avda. Ejército 2, 31002-Pamplona/Iruña)	